



PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE TECNOVIGILANCIA

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO

1. Lea atentamente el formulario de inscripción antes de que este sea diligenciado.
2. Diligencie con letra legible. Evite tachones y enmendaduras.
3. El formulario de inscripción aplica para todo tipo de prestador. Para profesional independiente se inscribe el profesional como referente, en el caso de las IPS y las entidades en las cuales haya diverso personal se inscribe un solo referente quien será el encargado del programa y de los respectivos reportes.
4. El diligenciamiento de este formulario y posterior envío a la Red Departamental de Tecnovigilancia del Valle del Cauca, ratifica su intención de participar en esta red y el compromiso de compartir y participar de las actividades que dentro de esta se genere.
5. Recuerde que este trámite solo es para inscripción a la Red Departamental de Tecnovigilancia del Valle del Cauca.

TIPO DE PRESTADOR O ENTIDAD

Seleccione la casilla de acuerdo al tipo de prestador o entidad a la cual pertenece o la modalidad bajo la cual está habilitado.

IPS	Profesional Independiente	Objeto social diferente	Transporte Especial
Importador	Fabricante	Distribuidor	Independiente

Si usted es un profesional independiente de la salud, por favor pase a diligenciar la información del solicitante, los demás tipos de prestador o entidades si deben diligenciar el formulario completo.

DATOS DEL PRESTADOR O ENTIDAD

Nombre o razón social	NIT	
Código de Habilitación	Ciudad	Domicilio
Teléfono	E-mail	Celular

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Por favor no diligenciar la casilla correspondiente a código de inscripción, ya que esta es de uso exclusivo de la Red Departamental y será diligenciada por el responsable de dicho programa.

Nombres	Apellidos	C.C o C.E
Código de Habilitación	Profesión	Cargo
Ciudad	Domicilio	Teléfono
E-mail	Celular	Código Inscripción

INFORMACIÓN ADICIONAL

Recuerde:

Fecha Solicitud	DÍA	MES	AÑO
------------------------	------------	------------	------------

1. Debe diligenciar completamente este formulario y enviarlo al correo tecnovigilancia.valle@gmail.com
2. Cuando diligencie y realice el envío del formulario al correo de la Red Departamental, en el transcurso de 8 a 10 días hábiles estará llegando vía correo electrónico la constancia de que ya está inscrito. Dicha constancia corresponde al formulario enviado con el respectivo código asignado por la Red, el cual servirá como constancia de Inscripción a la Red Departamental y como identificación en esta.
3. Al realizar la respectiva inscripción, usted quedara como miembro activo de la Red, por tanto recibirá constantemente circulares e información acerca de reportes, alertas y demás y deberá así mismo realizar los respectivos reportes en el tiempo estipulado por la Red.